

Quito, 30 de marzo del 2017

Señor

PRESIDENTE

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ROSTAL S.A.

Presente.-

Señor Presidente:

En mi calidad de Gerente General de **ROSTAL S.A.**, me es grato someter a consideración de la Junta General de Accionistas el informe de labores del año 2016.

1. Cumplimiento de los Objetivos previstos para el año fiscal 2016

La compañía ROSTAL S.A., ahora en liquidación, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 3 de diciembre de 1979 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 8 de Febrero de 1980.

En este año de gestión se establecieron las bases para el control administrativo-financiero de la empresa y se ejecutaron los registros legales pertinentes en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales y por sobretodo el registro y cumplimiento con el Servicio de Rentas Internas.

En cuanto a la actividad real de la empresa, por este período ha tenido un letargo por lo que para el próximo año, ya se pueda reactivar económicamente a la empresa

2. Situación Financiera.

El Activo de la Compañía que suma USD\$ 1.056,20 está compuesto por el efectivo y bancos por USD\$ 197,26, anticipos a proveedores por USD\$ 858,00, un crédito tributario por USD\$ 0,94 y con un valor en propiedades planta y equipo de USD\$ 1.921,66 el mismo que se encuentra depreciado al 100%.

El pasivo de la Compañía que suma USD\$ 2.844,26, está compuesto por, otras cuentas por pagar USD\$ 2.844,26

El Patrimonio de la compañía que suma USD\$ 1.788,06, que está compuesto por un Capital Social de USD\$ 960,00, Resultados de ejercicios anteriores USD\$ -2.714,65 y el Resultado del Ejercicio de USD\$ -33,41

Cabe mencionar que de este valor no habrá reparto del 15% a empleados ya que no existen empleados bajo relación de Dependencia.

Por disposición legal se debe hacer un reserva del 10% de la utilidad hasta que el monto sea equivalente al 50% del capital pagado, con lo que la utilidad a disipación de los accionistas queda a criterio de la Junta General decidir su destino.

Estos son los elementos fundamentales sobre la evolución de ROSTAL S.A., durante el año 2016.

Atentamente,



José Alfredo Rodríguez Yáñez
Gerente General
ROSTAL S.A.